

INFORMACIÓN RELEVANTE

Bogotá D.C., 19 de julio de 2019. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante Resolución No. 2262 del 15 de julio de 2019, autorizó al Grupo Energía Bogotá para que celebre una operación de manejo de deuda pública externa, consistente en la refinanciación del contrato de empréstito externo suscrito el 18 de diciembre de 2017 hasta por la suma de USD 749 millones, con Bank of America, N.A. como Agente Administrativo.

La celebración de la operación de manejo de deuda en mención permitirá continuar con la estrategia del Grupo de reducir la concentración de sus vencimientos, ampliar el horizonte de pago de la deuda y reducir en 52,5 pbs el margen de interés, generando un ahorro anual de aproximadamente USD 3,93 millones de dólares.

Acerca del Grupo Energía Bogotá

Con más de 120 años de historia, el Grupo Energía Bogotá (GEB) es un grupo empresarial líder en transmisión y distribución de energía eléctrica y en transporte y distribución de gas natural en Colombia, Perú, Brasil y Guatemala. En Colombia, con su Negocio de Transmisión desarrolla proyectos de energía eléctrica. Con TGI es número 1 en transporte de gas natural con más de 4.000 kilómetros de gasoductos. El GEB tiene participación, además, en Codensa, Emgesa, Vanti y Emsa. En Perú es número 1 en distribución de gas natural con sus empresas Cálidda y Contugas. Con ISA REP e ISA Transmantaro, donde tiene una participación del 40%, es líder en transmisión de energía eléctrica. En Brasil, con Gebbras, está asociado con Furnas y tiene 1.100 kilómetros de líneas de transmisión. En Guatemala, es número 1 en transmisión de energía eléctrica con Trecca y Eebis.

Contacto

Jacqueline Guevara Gil
Asesor Comunicaciones Externas
Correo electrónico:
jguevarag@geb.com.co
www.grupoenergiadebogota.com
[@GrupoEnergiaBog](https://twitter.com/GrupoEnergiaBog)